

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **95**

Fecha: 11/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2017 00014	Verbal (Oralidad)	EMMA - GIRALDO DE VALENCIA	HECTOR FABIO - RAMIREZ GIRALDO	Auto de trámite	10/09/2020	1
170014003012 2019 00085	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto de trámite	10/09/2020	1
170014003012 2019 00085	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	10/09/2020	2
170014003012 2019 00099	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN - PEREZ TEJADA	LUIS FERNANDO - GONZALEZ	Auto de trámite	10/09/2020	1
170014003012 2019 00637	Verbal (Oralidad)	ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ALTO DEL NARANJO	ASSBASALUD ESE	Auto nombra curador ad litem	10/09/2020	1
170014003012 2020 00151	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMSA COOTRAEMSA LTDA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/09/2020	1
170014003012 2020 00151	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMSA COOTRAEMSA LTDA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/09/2020	2
170014003012 2020 00254	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/09/2020	1
170014003012 2020 00254	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/09/2020	2
170014003012 2020 00258	Verbal (Oralidad)	JHON FREDY - AGUDELO MOLINA	EUCLIDES - OROZCO CHICA	Auto rechaza demanda	10/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO